

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADOPAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 id.; semestre, 6,50 id.; Año, 12 id.—Extranjero: Año, 30 id.

Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID | AVILA
Sevilla, 13-14 | Alcázar, 10
TOLEDO | AREVALO
Nueva, 16 | San Juan, 21
Giro-Préstamos-Descuentos-Pignoraciones-Depósitos-Imposición-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Descuento de Cupones Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetes extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL

A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL

A 60 MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos a Vencimiento Ido: iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libre a, desde 1 € 10.000 pesetas:

4 POR 100 ANUAL

SUCURSAL DE TOLEDO

De un artículo de Francisco Alcántara

El arte histórico en Yépes y en Toledo. — **Objetos arrancados al tesoro de nuestra ciudad. — Señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes!...**

El día 29 de julio próximo pasado público nuestro querido colega «El País» lo siguiente:

Hace tiempo, los buenos vecinos de Yépes, en la provincia de Toledo, venían notando la falta de objetos de gran valor artísticos de los muchos que atesora la preciada Colegiata de aquella villa.

Un día, era un cuadro, otro, un frontal de tela riquísimo; más tarde, una colección de hierros antiguos repujados, artísticos y valiosísimos, que se averigua han sido vendidos en Madrid a un conocido anticuario, por un pariente del párroco de la mencionada villa.

Se enteró el pueblo de estos hechos el día 14 de julio y armó una gresca de siete mil diablos, teniendo que intervenir la Guardia civil, que obliga a los airados vecinos a que depongan su actitud, con la promesa de que se abrirá una información oficial que esclarezca el asunto.

El día 18 abandonó el párroco el pueblo de Yépes, sin saberse por qué, y de él no ha vuelto a tenerse allí noticia. Señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: De toda España va desapareciendo lentamente nuestro tesoro artístico, lucrándose descaradamente unos cuantos mercaderes sin conciencia. Entérese, ahora, de lo que ha pasado en Yépes!

Este es cuanto dice «El País», de un pueblo de la provincia de Toledo, de esta por tantos conceptos gran capital artística de España, en la que los siglos acumularon un caudal de maravillas, en gran parte destruidas y vendidas a vil precio.

Y dice Francisco Alcántara en «El Sol», apreciadísimo colega:

Si el vecindario toledano sintiese con igual dolor que el de Yépes la falta de sus respectivos objetos artísticos, en Toledo tendría que haber un motín diario, y aún varios motines por cada veinticuatro horas. Tal es la cantidad de objetos artísticos injusta, indebidamente

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 891

RIDAÑSB TARIFAS DE ANUNCIOS

Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

ECOS

Dice un diario madrileño:

En la sesión municipal de ayer se concedió licencia á tres concejales.

¿No se podría licenciar a todos?

Así siquiera no harían daño al vecindario.

El mismo procedimiento creemos que podía ser aplicado en alguna otra población, muy estimada...

Respecto á nuestro digno gobernador civil Sr. Gascón, escribelo estimado colega «El Día», de Madrid:

El gobernador de Toledo es un benemérito de Madrid, porque descubre al pueblo quiénes son los que comercian con sus necesidades. Claro es que esto es un secreto á voces; pero oficialmente no sabíamos qué clase de actitud era la del Sr. Garrido Juristí en el asunto.

Gracias, señor gobernador de Toledo!...

Hora era—añadimos nosotros—que se sepa en el mundo de que existe un gobernador en Toledo...

En el distinguido colega «A B C» leemos un elogio para el Sr. Prado y Palacio por sus propósitos en materia de autonomía universitaria, que suscribe un ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid.

De aciertos parciales se compuso siempre la obra total de los Gobiernos.

párlas de ella, siendo ésta indudablemente la causa principalísima de la vergonzosa dispersión por todo el mundo del arte histórico religioso español.

En España no hay leyes defensoras del arte; pero si las hubiese, escaparía á su acción, como hoy ocurre, toda especie de malversadores pertenecientes á las clases numerosas que aquí están sobre la ley.

obligan á cambiar de rumbo; porque si son ancianos ó ciegos—que abundan en esas calles—les cedo gustoso la derecha.

Es mi deber, y ellos tienen derecho, esa estupidez.

Pere, y si en la cumbre, todos los días me espéra y me descompone encontrarán muy tranquilo, travagado en las baldosas, un enorme perro darés, que, haciendo alarde de su malísima educación, ni altera ni se mueve, aloir los pasos de los que subimos ó bajamos, ni de los gritos que sobre él lanzamos los que, por su culpa, temen que pisar los puntiagudos pedruscos que asfantan el arroyo.

Su dueño—el del perro—lo ve imposible, y los guardianes que vigilan allí, tampoco se preocupan de esta infracción de las Ondanzas Municipales.

Y si estuviera en la acera que da el sol, del mal en menos, pero está en la que gira de sombra, y di fruta del fresco por derecho propio.

El niño gritó, y, el perro, creyó que la primera vez en su vida, se enterneció, y dejó libre el paso.

El señor amo quedó en ridículo. Le riñó, no porque cumpliera con su deber, sino porque no seguía molas ando.

Y siempre que ascendemos por la cuesta de la calle de Zurita, reflexionamos en que si hay pocos perros buenos que para can personas, en cambio, abundan las personas que son idénticas á perros malos.

No tiene rival, siendo el único en su clase, el afamado

ANIS "OLIVA", que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo aclamado como el REY de los ANIS ALLOS

Fabricantes: V. Oliva y Hermanos Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO", El mejor y más agradable digestivo

Pídase en todos los cafés y establecimientos.

PAGOS

ADELANTADOS

OTRAS

TARIFAS DE ANUNCIOS

Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

LAS CASAS

AYUSO

Trinidad, 4.

Tel. 374.

Aceite corriente, litro, 1,35-1,50 id. 16,80

Aceite fino, id. 1,55-1,70 id. 19,55

Garbanzos muy finos, kilo, 1,10

Completo surtido en comes-

tibles finos.

mones, por la empinada y larga

cuesta de la calle de Zirita?

Por qué no se multa á ese señor

amo de ese señor can, que usa y

abusa de lo que no le pertenece?

Si un mal humorado, con per-

fecto derecho, le diere al perro un

estacazo; si éste le hiciera daño,

y aquél se vierá obligado á matarlo;

si el amo increpara al que, cargado

de razón, mandó al perro á ver á

Júpiter; si los hombres llegaran á

las manos y se mataran, ¿quién ten-

ría la culpa del homicidio?

La autoridad por no impedir

esos abusos; esos atropellos del

derecho común añade ayer.

El dueño del perro—nosotros

lo hemos visto—, se ríe, cuando

alguno dejamos respetuosamente

la acera, y pisamos los cortantes

guijarros, soportando los estigiosos

rayos del sol, en el centro de la

calle.

Ayer mañana, una mujer que

llevaba un niño en la mano, otro

en brazos y una cesta, rogó al amo

del perro, que lo llamara, pues no

podía ladrarse por temor á que se

lastimara el pequeño en los pa-

druscos.

El poseedor de aquella alhaja

con dientes, exclamó irónicamente:

«Quítelo, usted! Ese está ahí

con derecho. Para eso pago yo ma-

ticular; para que ande por donde

quiero, y para que se acueste don-

de le placer.

El niño gritó, y, el perro, creyó

que la primera vez en su vida, se

enterneció, y dejó libre el paso.

El señor amo quedó en ridículo.

Le riñó, no porque cumpliera con

su deber, sino porque no seguía

molas ando.

Y siempre que ascendemos por

la cuesta de la calle de Zurita, re-

flexionamos en que si hay pocas

perros buenos que para can per-

sonas, en cambio, abundan las per-

sonas que son idénticas á perros

malos.

R. M. CARDEVILLA

29-VII-919

El santo del alcalde

Mañana, 6 de los corrientes, celebra su fiesta onomástica el alcalde

mayor de la ciudad don Juan Vil-

lareal, cuya particular morada se

verá concurrida, seguramente como

siempre, por sus numerosas simi-

tades, correspondientes á todas las

clases sociales toledanas; y asimis-

mo de altas personalidades.

En tan señalada fecha reitera-

Abandonará la presidencia,

abandonará la profesión de aboga-

do, pero no abandonará ni el pe-

riódismo, ni, sobre todo, la po-

lítica.

Durante siete años ha sido pri-

sionero de la Constitución; pero no

hay razón para que, en el resto de

su vida, sea el prisionero de una

tradición, que no ha sido impuesta

ni por la Constitución ni por la ley.

Se presentará, pues, nuevamen-

te ante el Cuerpo electoral cuando

las circunstancias le sean favora-

bles, y tal vez lo veremos de nuevo



ACADEMIA CASTRO-SERRANO CARRERAS MILITARES TOLEDO

Esta Academia y la de «Guerra» se han fusionado para trabajar en esta forma, con la casi totalidad del profesorado más antiguo de ambas Academias, y bajo la dirección del capitán **DON ALFREDO CASTRO SERRANO**, ex profesor del Colegio de Huérfanos de la Infantería.

Relación de los alumnos ingresados por ambas Academias en la actual convocatoria:

D. Marcelino G. Llorenç	D. Jesús Loma
César Gurriarán	Carlos Caracuel
José G. Escudero	Julián Fournier
Alfonso Rosillo	Lorenzo Lladró
Antonio Sandoval	Juan Torrás
Enrique Garrido	Luis Cué
Pascual Arzuri	Eduardo Cué
Luciano Gamero	Manuel Sáenz
Antonio F. Calvo	Reyes Martínez
Manuel Feria	Justo de Lis
Andrés Nieto	Manuel Sánchez
Eduardo Prado	José Jimeno

Diríjase la correspondencia a

Sixto Ramón Parro, núm. 27

representar como senador á su querido departamento del Mos-

Pertenecerá entonces al Luxemburgo, tomará parte en las discusiones en sesión pública y en las Comisiones hará más aún.

Si vienesen horas graves, si de nuevo se apelara á su concurso para agrupar las fuerzas de la nación, aceptaría volver al Poder, bien como lo hizo en 1911, en calidad de jefe del Gobierno, ó como tantas veces en calidad de simple ministro.

A 2 pesetas el kilo de carne

de oveja, carnero y cordero, se vende en la Plaza de Abastos, en los cajones números 39 y 40 (Rafael Bargueño), á los precios siguientes:

Chuletas y pierna limpia, á 2,50 kilo.

Todo lo demás, 2 pesetas kilo.

EL MOMENTO POLÍTICO

HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

El Consejo de ministros celebrado anoche, se ocupó preferente y extensamente de la especial y difícil situación parlamentaria creada por la oposición dura, tenaz de la minoría maurocristiana.

Se ve que el Gobierno tiene el deseo vivísimo de restablecer en el espacio de tiempo más breve posible la normalidad económica; pero como no hay indicios ni probabilidades de que el Sr. La Cierva se allane á dar facilidades para la aprobación de la fórmula económica, y es absolutamente indispensable que antes del día 15 esté votada y sancionada una ley de Presupuestos (pues de no estarlo se paralizarían las obras públicas, no se podría pagar el cupón á los tenedores de papel del Estado, ni tampoco se podrían pagar sus jornales á miles obreros y los em-

ployados públicos dejarían de percibir sus sueldos en 1 de septiembre), el Gobierno en la reunión ministerial de ayer, ha trazado el plan parlamentario que ha de desarrollar á partir de la sesión de hoy.

Si la minoría maurocristiana insiste en su actitud de intransigencia, el Gobierno, de acuerdo con las otras minorías parlamentarias del Congreso, anunciará para la sesión del día siguiente la aplicación del art. 112 del Reglamento, denominado por los políticos «la guillotina».

Por consiguiente, en la sesión de mañana se procederá á la votación, y si ésta es favorable para el Gobierno, en la del jueves se aplicará la guillotina.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha entregado ya al ministro de la Guerra el testimonio de la sentencia contra el reo Manuel Villalonga.

Aunque los ministros guardan reserva absoluta acerca de la deliberación y del acuerdo del Gobierno sobre este particular, hay la esperanza de que será aconsejada la clemencia.

El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de que continúa dando órdenes á los gobernadores para que sean abiertos los Centros obreros que fueron clausurados por los Gobiernos anteriores, y anunció á sus compañeros que hoy dictará una orden de carácter general para que sean libertados todos aquellos detenidos sobre los que no recaen acusaciones justificadas.

Con estas medidas se propone el Sr. Burgos y Mézo que no sea muy brusco el tránsito de la anomalia constitucional al establecimiento completo de las garantías de los ciudadanos; medida ésta última que dentro de muy pocos días se propone someter á la aprobación del Consejo de Ministros.

DE SOCIEDAD

Ma estuve unos días en nuestra capital, acompañado de su distinguida familia, el querido compa-

nheiro de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas de Derechos reales.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.

Travesía de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipoteca.

Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Comuniones.—Libramientos.—Intereses.

Depósitos, etc., etc.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas de los Institutos y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas de guerra.—Certiificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matric

REUNIONES
PAVIMENTOS
CERAMICAS
Cemento y Hormigón

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, DISTR. 2

Sociedad General de Industria y Comercio

Abonos minerales y primeras materias.
Superfósforos de todas graduaciones garantizados.
Abonos compuestos para cereales, viñas y olivos.
Sulfato de amoniaco. Nitrato de soda.
Ácidos y productos químicos.
Disolución sulfocalcica «Geinco» para las enfermedades de las viñas.
Para precios y condiciones de venta, dirigirse al representante en Toledo, don JOAQUÍN CABALLO.

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

NOTICIERO

De Ocaña

Por la Capitanía general de Castilla la Nueva, se han curtido las oportunas órdenes para que sean relevadas por fuerzas del regimiento de Infantería de Wad-Ris, número 50, las del de Saboya número 6, destacadas en esta población.

— Para las próximas ferias de septiembre, existe bastante entusiasmo á fin de organizar un entrañable programa de festejos, preparándose una extraordinaria corrida de toros y otra de novillos, con espadas y ganado de gran nota.

Misas de novenario

Mañana á las ocho, nueve y diez de la misma, se dirá en la Iglesia de San Juan Bautista en sufragio del infeliz fallecido Jeven Ramón Fernández Vargas, hijo de nuestros apreciables y desconsolados amigos don Luis Fernández Lera y doña Leonarda Vargas García, á quienes como á toda la familia del difunto, reiteramos el pésame.

Proyecciones

Programa para hoy 5 de agosto.
1º. «El tío de Bartolo», ('e mucha risa y muy cómica, en dos partes).
2º. Preciosa cinta en (tres partes) titulada «El Lord obrero».
3º. La hermosa película y extraordinariamente aplaudida cinta 2º capítulo de «La nueva misión de Jude». El día 28 del actual, tendrá lugar en Ocaña un acto de esta ind-

Muy en breve se proyectará de lo mejor que para la cinematografía se ha impresionado revolución en este arte en quince episodios, y lleva por título «Carpantes».

Real sitio de Aranjuez

En tren especial ha llegado esta mañana, procedente de Córdoba, el regimiento de Caballería Cruzadores de María Cristina, el cual estaba en la capital andaluza citada con motivo de las últimas huelgas.

En la estación fué recibida la fuerza por autoridades y numeroso público.—Corresponsal.

Pase a la reserva

Le ha sido concedido este pase con el empleo inmediato, el teniente coronel de Infantería don Eliseo López de Escrivá, particular amigo nuestro, á quien remitimos nuestros respetos y sinceros afectos.

Escuelas

Ha sido adjudicada la Escuela Unitaria de niños de la villa de Seseña, á don Gabriel Uriarte.

Viajero

Se encuentra en esta capital, pasando unos días con su distinguida familia, nuestro antiguo amigo y paisano don Dámaso Ruiz, el encargado de los talleres de sastrería del Real Patrimonio de «El Pardo».

Subasta

El día 28 del actual, tendrá lugar en Ocaña un acto de esta ind-

le, para el suministro de pan á las fuerzas del Ejército que guarnecen esta plaza.

Dicha subasta se verificará á las doce de dicho día en el Ayuntamiento.

La tos, por crónica que sea, se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gomis. Paquete, 0,30.

Fiestas en Escalona

Ya han sido publicados los programas de las que se habrán de celebrar los días 15, 16 y 17 del actual, en honor de San Roque, patrón de la villa.

Tendrán lugar conciertos musicales por la aplaudida banda local que dirige el Sr. Reollo Aguilar; bailes públicos y de sociedad; fuegos artificiales por el reputado pirotécnico Sr. Mateos; solemnies funciones religiosas, predicando el párroco Sr. Arpa de la Fuente, iluminaciones y corrida de novillos, siendo ganador de la acreditada ganadería de don Ricardo Sáez, de Cadalso de los Vidrios, por aplaudida cuadrilla.

Tanto el alcalde, Sr. Montero, como el secretario Sr. Blanco, son objeto de muchas felicitaciones por su actividad y entusiasmo demostados en la organización del programa de festejos.

Lea Usted, que le interesa..

Antes de adquirir aparato parlante pidan usted precios y condiciones de venta de nuestros aparatos y discos que no necesitan aguja y son los más claros, potentes y sonoros, los que los conocen los prefieren.

Si no lo hace usted así, puede

pesarla.

Hay comerciantes con poco conocimiento que, aprovechando lo maravilloso del artificio, cobran 100 por lo que sólo vale 50.

El disco PATHÉ es lo mejor de lo mejor, pues no produce ganchosidad, estridencia ni se gasta nunca.

Aparatos desde 50 pesetas. Reparaciones. Discos, cambios de discos usados.

Venta á plazos. Nueva, 4 y 6.

VENTA

de una casa; en sitio céntrico y en inmejorables condiciones. Para tratar: en el despacho del procurador y agente de negocios don Pablo Riesco Alonso, Travesía de la Plata, 3, principal. Teléfono 224.

VENTA

Vinos de los cosecheros

Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos

(Ciudad Real)

Único despacho en

TOLEDO

GRANADA, 8.

AGENCIAS

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

de una magnífica colcha de seda,

verde mar y blanca, con adoros

de encaje inglés.

Para verla, bajada á las Carmelitas, núm. 18; de siete de la tarde en adelante.

SE PRECISA

Venta

LIBROS
PARA CONTABILIDAD;
GARIJO
COMERCIO, 12.-TOLEDO

AGUAS
:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABAÑA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

:: PURGANTES ::
DEPURATIVAS:
ANTIBILIOSAS:
ANTIHERPETICAS

LA INDIGESTIÓN

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr Gomis.

De Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueras, 37 y 39, tel. M 31-23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Peréz Gómez. Cerdal González, 4. SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. MADRID.

DELEGACIONES REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Aldrete.

ALCAZAR DE SAN JUAN.

Extremadura: Don Benigno López, V. 200 Núñez, 20. BADAJOZ.

Agricultores! ABONAD CON Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Apartado 6, Teléfono 4.297

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros restringidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector: en Toledo: Sres. Viuda de P. Amusco & hijo, plaza de San Justo, n.º 15.

Agencias: B. Morocío Camuñas Llera, Plaza de la Magdalena, n.º 12 y B. Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, n.º 6.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SÍFILIS-VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellillas, trátes, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, immejorable réconstituyente anti-sifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, ronchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, espasmofortes, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: Drogería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

Solador de Rsfalto

El mejor solado para sótanos y graneros, azoteas planas y techos. La pieza de fábrica de hierro y todo lo que tenga que servir de elemento de todas clases.

Mejor y más barato que ladrillo solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

Pillole Nippol Impotencia

El hombre que ha perdido sus fuerzas es un muerto que habla.

Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOLE NIPPOL, su curación será completa y radical, los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

EN UNA NOCHE se curan las

Almorranas con Hemorríctida LAMBO

De venta, en Toledo y depósito exclusivo, Drogería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fregia de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomases la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acudiendo al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemícráneas (migrana), Esfaleas, etc. De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Drogería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

Agendas y libros para contabilidad; Garijo.—Comercio, 12.

IMPRENTA.

LIBRERIA.

PAPERERIA.

Y OBJETOS DE

ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

Comercio, 12, Teléfono 89.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE

DEFUNCION.

RECORDATORIOS

TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos e informamos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubo y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestar a llenándolos.

EJEMPLO DE ECONOMIA

Las personas modestas que suponen que el uso de embocuillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocados, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobre, para pagar los embocuillados y el trabajo de llenarlos comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes á 2 céntimos en el estanco, Ptas. 1, 16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,

El tabaco de 58 cigarrillos importa Ptas. 1,16
100 embocuillados tamaño 3-80 > 0,80
Total > 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se gasta más, por el mismo dinero. Y

Maquinillas para llenar tubos emboquillados á precio de 1,75 pts.
De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

Líquido "Blanca Nieve,"
lo mejor para el calzado
de lona
GARIJO.
ZOCODOVER, 10

Lea Ud. diariamente «El Eco Toledano»